



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 52/2020 ID 3671-52-LP20, "CONSERVACION PARA JARDIN INFANTIL EDUARDO FREI"

DECRETO N° 3033

Chillán Viejo, 04 NOV 2020

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N° 2851 de 27 de octubre de 2020, que aprueba bases y llama a licitación pública N°52/2020 ID 3671-52-LP20 denominada: "**CONSERVACION PARA JARDIN INFANTIL EDUARDO FREI**".
- b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°52/2020 ID 3671-52-LP20 "**CONSERVACION PARA JARDIN INFANTIL EDUARDO FREI**", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Juan Pablo López Aguilera, Jefe Administrativo DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Mantención Escuelas y Vehículos, DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Daniela Arrieta Bonometti, Arquitecta a honorarios DAEM, cédula de identidad [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
FAL/HHH/OES/DEP//pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

